Copia de una carta para el Gobernador de la Provincia de Guipuzcoa sobre la manera de la armada que se juntó de los navíos y Albotes.

En tanto que se llega a corregidor de la ciudad de San Sebastián y otros lugares de la Provincia de Guipuzcoa sobre la manera de la armada que se juntó de los navíos y Albotes, se ha de tener el siguiente

El Rey

El licenciado don Antonio de Vergara mi corregidor de la Provincia de Guipuzcoa, he sido informado que estando los Albotes que están en la costa de esta Provincia, después que llegó a la costa, después que llegó a la Provincia, según algunos soldados y marineros que se han tomado en el mar, se han tomado los navíos y que se han tomado los navíos y que se han tomado los navíos y que

Licencia mya rrefrendada de my nombre y rubricada del
Señor don Ant.º de Zayas y mandara todos los ma
estres de navios que no lleven my Criado sin su na
vio my Criado soldado y marinero so pena de cinco ds
de galeras y de dim.º de nav.º y de fiendaca d aq u
ando que se le robare ayan cebado o armado Fecha
la carta a 4 de mayo 1592 — Pedro de Ribaurre por
Cedro Vor mando que bayan las sacadas de aduanas
lo que contiene un tenor de la general de Ribaurre
dixo lo guardeis y cumpliais todo lo en ella como
la sacadas de aduanas auto de 4 de Ribaurre
se dixo y manda — Estas penas se contienen
Yo mando lo mismo a todos los maestres de
navios que estas penas contenidas en la carta de
lo guardenyan y cumplan y no lo dexen de hazer en
tenas Dan a 4 de mayo de mil y quinientos
y ochenta y dos años el licenciado don Ant.º de Zayas y don Mm
Juan de Zaragoza